

Ficha de datos de seguridad

T52 TIXO PIETRASERENA



Ficha de datos de seguridad del 17/2/2023, Revisión 3

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1. Identificador de producto
Identificación del preparado:
Código y nombre comercial: T52 TIXO PIETRASERENA
- 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
Masilla para mármol y piedra
Uso exclusivo para profesionales
- 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
Proveedor:
Industria Chimica Reggiana I.C.R. Spa
(subject to management and coordination by sole shareholder company PPG Industries Inc.)
Via Gasparini, 7 42124 REGGIO EMILIA Italia
Tel. +39 0522/517803 Fax +39 0522/514384
- Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:
sdsre@icrsprint.it
- 1.4. Teléfono de emergencia
Tel. +39 0522-517803

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

- 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla
Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):
- ⚠ Atención, Flam. Liq. 3, Líquidos y vapores inflamables.
 - ⚠ Atención, Skin Irrit. 2, Provoca irritación cutánea.
 - ⚠ Atención, Eye Irrit. 2, Provoca irritación ocular grave.
 - ⚠ Atención, Skin Sens. 1A, Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
 - ⚠ Atención, Repr. 2, Se sospecha que puede dañar el feto.
 - ⚠ Peligro, STOT RE 1, Provoca daños en los órganos (oído) tras exposiciones prolongadas o repetidas (inhalación).
- Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:
Ningún otro riesgo
- 2.2. Elementos de la etiqueta
Pictogramas de peligro:



Peligro

Indicaciones de peligro:

H226 Líquidos y vapores inflamables.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H361d Se sospecha que puede dañar el feto.
H372 Provoca daños en los órganos (oído) tras exposiciones prolongadas o repetidas (inhalación).

Consejos de prudencia:

P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P260.F No respirar los vapores.
P280 Utilizar guantes de protección y proteger los ojos.
P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Disposiciones especiales:

Ficha de datos de seguridad

T52 TIXO PIETRASERENA

Ninguna

Contiene

Anhídrido maleico
estireno

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.	Clasificación
$\geq 12.5\%$ - < 15%	estireno	Número 601-026-00-0 Index: CAS: 100-42-5 EC: 202-851-5 REACH No.: 01-2119457861-32	⚠ 2.6/3 Flam. Liq. 3 H226 ⚠ 3.7/2 Repr. 2 H361d ⚠ 3.1/4/Inhal Acute Tox. 4 H332 ⚠ 3.9/1 STOT RE 1 H372 ⚠ 3.10/1 Asp. Tox. 1 H304 ⚠ 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319 ⚠ 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315 ⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H335 4.1/C3 Aquatic Chronic 3 H412
$\geq 0.01\%$ - < 0.1%	Anhídrido maleico	Número 607-096-00-9 Index: CAS: 108-31-6 EC: 203-571-6 REACH No.: 01-2119472428-31	⚠ 3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302 ⚠ 3.9/1 STOT RE 1 H372 ⚠ 3.2/1B Skin Corr. 1B H314 ⚠ 3.3/1 Eye Dam. 1 H318 ⚠ 3.4.1/1 Resp. Sens. 1 H334 ⚠ 3.4.2/1A Skin Sens. 1A H317 EUH071 Límites de concentración específicos: C $\geq 0,001\%$: Skin Sens. 1A H317

Todas las sustancias que componen este producto han sido registradas según REACH, excepto aquellas que están exentas de registro.

Las sustancias enumeradas en la Sección 3 sin un código de registro REACH son sustancias exentas de registro.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha. Si persiste la irritación: Consultar a un médico.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

Ficha de datos de seguridad

T52 TIXO PIETRASERENA

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.
Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Airee el lugar. Haga salir inmediatamente al paciente del lugar contaminado y manténgalo en reposo en un lugar bien aireado. LLAME AL MÉDICO.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ver sección 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Ninguno

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

CO2 o extintor de polvo.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Agua.

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado. CO, CO2.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contener del derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

Ficha de datos de seguridad

T52 TIXO PIETRASERENA

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

Tenga el máximo cuidado al manipular o abrir el contenedor.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese en ambientes siempre bien aireados.

Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Consultar punto 1.2.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

estireno - CAS: 100-42-5

UE - TWA(8h): 85 mg/m³, 20 ppm - STEL(): 170 mg/m³, 40 ppm - Notas: Pelle

ACGIH - TWA(8h): 10 ppm - STEL: 20 ppm - Notas: OTO, A3, BEI - CNS and hearing impair, URT irr, peripheral neuropathy, visual disorders

Italy - TWA(8h): 20 ppm - STEL: 200 ppm

Anhídrido maleico - CAS: 108-31-6

ACGIH - TWA(8h): 0.01 mg/m³ - Notas: (IFV), DSEN, RSEN, A4 - Resp sens

Valores límites de exposición DNEL

estireno - CAS: 100-42-5

Trabajador profesional: 406 mg/kg - Consumidor: 343 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 2.1 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 85 mg/m³ - Consumidor: 10.2 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 289 mg/m³ - Consumidor: 174.25 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 306 mg/m³ - Consumidor: 182.75 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

Valores límites de exposición PNEC

estireno - CAS: 100-42-5

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.028 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.028 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 0.614 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.0614 mg/kg

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 0.2 mg/kg

Objetivo: 14 - Valor: 0.04 mg/l

Objetivo: Purification plant - Valor: 5 mg/l

Índice Biológico de Exposición

estireno - CAS: 100-42-5

Valor: 400 mg/g creatinina - moderado: Orina - Indicador biológico: Ácido mandélico en orina y fenilglioxílico - período de muestreo: Final de turno

Valor: 40 mg/l creatinina - moderado: Orina - Indicador biológico: Estireno en orina - período de muestreo: Final de turno

8.2. Controles de la exposición

Ficha de datos de seguridad

T52 TIXO PIETRASERENA

Protección de los ojos:

Utilice gafas de seguridad.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Guantes de nitrilo según norma EN 374 (F), tiempo de permeabilidad > 60 minutos; 0,4 mm. de espesor.

Protección respiratoria:

Emplear un dispositivo adecuado de protección de las vías respiratorias, máscara con filtro "A", color marrón, para gas y vapores orgánicos con punto de ebullición >65°C.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Las emisiones de equipos de ventilación o de procesos de trabajo deberían ser controlados para asegurarse que estén conformes a las directivas de la legislación sobre la protección ambiental. En algunos casos, será necesario efectuar el lavado de los vapores, añadir filtros o aportar modificaciones técnicas en los equipos de proceso para reducir las emisiones a niveles aceptables.

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Estado físico:	Líquido	--	--
Color:	N.A.	--	--
Olor:	Típico de estireno	--	--
Umbral de olor:	0,15 - 0,25 ppm (estireno)	--	--
Punto de fusión/punto de congelación:	N.D.	--	--
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	145°C	--	--
Inflamabilidad:	Flam. Liq. 3, H226	--	--
Límite superior e inferior de explosividad:	1,1% - 6,1 % - Vol.	--	--
Punto de ignición (flash point, fp):	32 °C	--	--
Temperatura de autoencendido:	490°C	--	--
Temperatura de descomposición:	N.D.	--	--

Ficha de datos de seguridad

T52 TIXO PIETRASERENA

pH:	N.A.	--	--
Viscosidad cinemática:	> 20,5 mm ² /sec (40 °C)	--	--
Hidrosolubilidad:	Insoluble	--	--
Solubilidad en aceite:	N.D.	--	--
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):		--	--
Presión de vapor:	6,7 hPa (20°C)	--	--
Densidad y/o densidad relativa:	1.757 g/cm ³	--	--
Densidad de vapor relativa:	3,6 (air=1)	--	--
Características de las partículas:			
Tamaño de las partículas:	N.A.	--	--

9.2. Otros datos

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Propiedades explosivas:	N.D.	--	--
Velocidad de evaporación:	N.D.	--	--
Viscosidad:	> 20.5 mm ² (40°C)	--	--
Propiedades comburentes:	N.D.	--	--

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Puede inflamarse en contacto con ácidos minerales oxidantes y agentes oxidantes fuertes

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con materiales oxidantes. El producto podría inflamarse.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

COx, hidrocarburos aromáticos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

T52 / 3 / ES

Página nº. 6 de 12

ICR spa

Via M. Gasparini, 7

42100 REGGIO EMILIA ITALY

+39 0522517803

Ficha de datos de seguridad

T52 TIXO PIETRASERENA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica del producto:

N.A.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

estireno - CAS: 100-42-5

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 5000 mg/kg

Ensayo: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 11.8 mg/l - Duración: 4h

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 2000 mg/kg - Notas: OECD 402

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:

Ensayo: LOAEL(C) - Vía: Oral - Especies: Rata = 2000 mg/kg - Notas: bw/day

Ensayo: NOAEL(C) - Vía: Oral - Especies: Rata = 1000 mg/kg - Notas: bw/day

Ensayo: LOAEL(C) - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 0.21 mg/l

Anhídrido maleico - CAS: 108-31-6

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 1090 mg/kg pc

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo = 2620 mg/kg

Ensayo: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 4.35 mg/l - Duración: 1h

estireno - CAS: 100-42-5

La toxicidad aguda por inhalación a 1000 ppm afecta el sistema nervioso central con dolores de cabeza, mareos y dificultades de coordinación; la irritación de las membranas mucosas de los ojos y el tracto respiratorio ocurre a 500 ppm. La exposición crónica produce depresión del sistema nervioso central y periférico con pérdida de memoria, dolores de cabeza y somnolencia a partir de 20 ppm; trastornos digestivos con náuseas e pérdida de apetito; irritación del tracto respiratorio con bronquitis crónica; dermatosis. Exposición repetida a dosis bajas de la sustancia.

inhalado, provoca cambios irreversibles en la función auditiva y puede provocar cambios en la visión del color. Las exposiciones repetidas de la piel causan irritación. La sustancia desengrasa la piel, lo que puede provocar sequedad y agrietamiento.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2020/878 que se indican abajo deben considerarse N.A.:

a) toxicidad aguda;

b) corrosión o irritación cutáneas;

c) lesiones o irritación ocular graves;

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

e) mutagenicidad en células germinales;

f) carcinogenicidad;

g) toxicidad para la reproducción;

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;

j) peligro de aspiración.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

estireno - CAS: 100-42-5

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 4.02 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 4.9 mg/l - Duración h.: 72

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 4.7 mg/kg - Duración h.: 48

Parámetro: EC10 - Especies: Algas = 0.28 mg/l - Duración h.: 96

b) Toxicidad acuática crónica:

Parámetro: NOEC - Especies: Daphnia = 1.01 mg/l - Duración h.: 504

Ficha de datos de seguridad

T52 TIXO PIETRASERENA

Anhídrido maleico - CAS: 108-31-6

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 75 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 42.81 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 74.35 mg/l - Duración h.: 72

b) Toxicidad acuática crónica:

Parámetro: NOEC - Especies: Daphnia = 10 mg/l - Duración h.: 504

12.2. Persistencia y degradabilidad

No rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

No bioacumulable

12.4. Movilidad en el suelo

El producto es insoluble, pero flota en el agua. Se evapora de la superficie del líquido y de la tierra, pero una parte significativa puede penetrar y contaminar las aguas subterráneas.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según el anexo XIII del Reglamento CE 1907/2006 referente al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas (REACH): el producto no contiene sustancias que cumplan los criterios PBT (persistente/bioacumulable/tóxico) o los criterios vPvB (muy persistente/,uy bioacumulable).

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.7. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes. Los recipientes vacíos del producto no polimerizado, no se pueden dejar en descargas de primera categoría, como desechos asimilables a RSU, si antes no han sido sometidos a un tratamiento de saneamiento.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR/RID-Clase

Si se envía sin endurecedor:

Exento en el caso de confección igual o inferior a 450 litros, transporte en conformidad a 2.2.3.1.5 ADR.

Si se envía como confección de Resina Poliester (con endurecedor):

Cantidades limitadas, no sujetas a la normativa ADR por embalaje interno de capacidad hasta 5 litros y un contenido máximo por bulto de 30 kg.

Número ONU: 3269

Grupo embalaje: III

Nombre expedición: Bolsa De Resina Poliesterica

Categoría de transporte: 3

ADRRID-Por carretera: 3

Código de Clasificación: F1

Etiqueta: 3

Marítimo (IMDG/IMO)

Si se envía sin endurecedor:

Número ONU: 1263

Grupo embalaje: III

Nombre expedición: Paint

Categoría de transporte: 3

Ficha de datos de seguridad

T52 TIXO PIETRASERENA

IMDG-Clase: 3
IMDG-Etiqueta: 3
IMDG-EMS: F-E,S-E

Si se envía como Confección de Resina Poliéstere (con endurecedor):

Número ONU: 3269
Grupo embalaje: III
Nombre expedición: Polyester Resin Kit
Categoría de transporte: 3
IMDG-Clase: 3
IMDG-Etiqueta: 3
IMDG-EMS: F-E,S-D

Para la correcta clasificación del transporte en conformidad a los acuerdos europeos en relación al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR), por vía marítima (IMDG) hacer referencia a lo mencionado en el documento de transporte del material.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Restricción 3

Restricción 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Restricción 75

Compuestos orgánicos volátiles - COV =150.36 g/Kg= 264.19 g/l

Sustancias CMR volátiles = 0.00 %

COV halogenados a los cuales se haya asignado la frase de riesgo R40 = 0.00 %

Carbono Orgánico - C = 0.13

Fracción no volátil(% wt):84.96

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Ficha de datos de seguridad

T52 TIXO PIETRASERENA

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):
Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1
el producto pertenece a la categoría: P5c

15.2. Evaluación de la seguridad química
No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H361d Se sospecha que puede dañar el feto.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H372 Provoca daños en los órganos (oído) tras exposiciones prolongadas o repetidas (inhalación).

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H315 Provoca irritación cutánea.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H372 Provoca daños en los órganos (vías respiratorias) tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

EUH071 Corrosivo para las vías respiratorias.

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Flam. Liq. 3	2.6/3	Líquidos inflamables, Categoría 3
Acute Tox. 4	3.1/4/Inhal	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4
Acute Tox. 4	3.1/4/Oral	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Asp. Tox. 1	3.10/1	Peligro por aspiración, Categoría 1
Skin Corr. 1B	3.2/1B	Corrosión cutánea, Categoría 1B
Skin Irrit. 2	3.2/2	Irritación cutánea, Categoría 2
Eye Dam. 1	3.3/1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
Eye Irrit. 2	3.3/2	Irritación ocular, Categoría 2
Resp. Sens. 1	3.4.1/1	Sensibilización respiratoria, Categoría 1
Skin Sens. 1A	3.4.2/1A	Sensibilización cutánea, Categoría 1A
Repr. 2	3.7/2	Toxicidad para la reproducción, Categoría 2
STOT SE 3	3.8/3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones únicas), Categoría 3
STOT RE 1	3.9/1	Toxicidad específica en determinados órganos

Ficha de datos de seguridad

T52 TIXO PIETRASERENA

		(exposiciones repetidas), Categoría 1
Aquatic Chronic 3	4.1/C3	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 3

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 2020/878. Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008	Procedimiento de clasificación
Flam. Liq. 3, H226	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Eye Irrit. 2, H319	Método de cálculo
Skin Sens. 1A, H317	Método de cálculo
Repr. 2, H361d	Método de cálculo
STOT RE 1, H372	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

El escenario de exposición de este producto está disponible bajo solicitud.

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ETA:	Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix:	Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coefficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
N.A.:	No disponible
N.D.:	Not determined.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.

Ficha de datos de seguridad

T52 TIXO PIETRASERENA

RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo